

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

LA GUERRA FILIPINAS Y LA GUERRA CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBÉCIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS Y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO E INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO Y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR, por V. Suarez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MÁS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? Y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA Y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR Y NOVENTA Y TRES, por Víctor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK Y FROMONT Y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER,

EL INOCENTE Y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada a diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos a los abonados a EL LIBERAL.

La redención del Maestro

Un ministro francés, de gran cultura y de nada común elevación de miras, y no ministro de Instrucción pública sino de Estado, decía en cierta ocasión: «No hay mejor negocio que el que hace una nación colocando su capital a rentar en los Centros docentes el interés de ese capital es oro, gloria y honor para la patria».

Tenia razón el Sr. Hanotaux; oro, gloria y honor es la renta que produce la inversión del capital nacional en el gran negocio de la ilustración de sus ciudadanos; porque la ilustración es el manantial de todas las grandes iniciativas, de esas iniciativas que levantan el nivel de los Estados, en lo material y en lo moral, a las envidiadas cumbres de la supremacía de la ciencia, de la industria, del comercio y de las artes.

Pero aquí no lo entendemos así, y el gran argumento que se esgrimía por los rutinarios de todos los campos contra la magna obra del pago de los maestros por el Estado, llevada a cabo por García Aliz y el conde de Romanones, era y sigue siendo el siguiente: «Ya veréis cómo, en seguida que el Estado se encargue del pago a los maestros, el presupuesto de Instrucción primaria sube como la espuma»; eso decían antes de la reforma. Y ahora, realizado el pago por el Estado, y al ver que de primera intención se aumenta en millón y medio la cifra consignada en los presupuestos vigentes para acabar con la vergüenza de los sueldos de 45, 62, 100 y 250 pesetas anuales, estableciendo como su mínimo el de 500 pesetas, sonríen de lástima diciendo: «¡No os lo habíamos dicho! Ya lo estáis viendo: el presupuesto de Instrucción primaria empieza a subir, y seguirá subiendo.»

Si, seguirá subiendo, y es preciso, absolutamente preciso, que siga subiendo, si queremos vivir como nación civilizada. ¿Pues qué! ¿Nos vamos a detener en la mejora de los maestros de dotación inferior a 500 pesetas, sin pensar en los demás? ¿Cree nadie que con 500, con 625, con 825 pesetas, se

puede vivir hoy en nuestras villas ni en nuestras ciudades? ¿Es que tiene España todas las escuelas que debe tener, no ya según los ideales y las exigencias del día, sino conforme a lo que era un ideal en 1857, hace medio siglo, cuando se elaboraba y se promulgó la ley Moyano?

Pues a todo eso hay que atender. Los maestros auxiliares de una población se quejaban no hace mucho en los periódicos de que no encontraban puplaje por menos de diez reales, y que ascendiendo su sueldo a 825 pesetas sin ningún otro ingreso, y subiendo el puplaje a 912,50, les era imposible vivir. Y esos son de los felices, de los privilegiados, de los aristócratas de la clase, de los que han ingresado por oposición en el magisterio. ¿Se les va a entregar atados de pies y manos a los usureros? ¿Se les va a exigir que, después de la fatigosa labor de la clase oficial, por mañana, tarde y noche, dediquen el escaso tiempo que les queda libre no al esparcimiento que les tonifica, ni al estudio que mantiene vivo y fresco su saber, sino al trabajo enervante de las lecciones particulares que les agota? ¿Se van a cerrar las escuelas? No hay más remedio que hacer frente al problema y resolverlo con la única resolución posible; subiendo el sueldo de esos maestros hasta que puedan vivir. Y si no se hace hoy habrá que hacerlo forzosamente mañana, pero habrá que hacerlo forzosamente.

En Asturias, en Vizcaya, en Santander, en todas las comarcas del Atlántico Mediterráneo favorecidas por la industria y el comercio, se tropieza con graves dificultades para proveer las escuelas públicas, porque nadie las solicita ni las quiere; y recientemente se ha dado el caso de ofrecer una escuela de un pueblo a un vecino del mismo, sin título siquiera de maestro, sino sólo con certificados de aptitud, y no ha querido aceptarla. Y era una escuela de las buenas, de las de 625 pesetas! Una dineral, al lado de dotadas con 45 y con 62 pesetas y media!

¿Que por qué no la quiere? Muy sencillo. No la quiere nadie, porque todos ganan mucho más dedicándose a cualquier otra cosa. ¿Qué sueldo es el de 625 pesetas, que con descuento y gabelas apenas pasa de seis reales diarios, en una región donde, desde el simple minero hasta el acarreador ó el recadero, ganan un jornal mucho más crecido? Se colocan en los almacenes, en los comercios, en las fábricas, de tenedores de libros ó de simples escribientes, y ganan tres, cuatro, cinco y seis pesetas diarias por lo menos. ¿Quién quiere ser maestro con seis reales, pudiendo ser escribiente con tres pesetas? ¿Y qué prestigio va a tener en el pueblo ni en la ciudad un preceptor de niños que gana menos que el último mozo de cuerda? «Tanto tienes tanto vales», dice el refrán. Y

este refrán, por pesimista que parezca, enuncia una gran verdad, más verdad hoy que nunca; por eso nadie que pueda ser otra cosa, quiere ser maestro.

Y por eso también están desiertas las Normales, las fábricas de maestros. Siguiendo las cosas como van, dentro de poco no tendrá el Estado maestros disponibles, y las 3.000 escuelas que se hallan cerradas porque nadie las quiere ó que nadie las puede desempeñar, se convertirán en 10.000, y serán entonces, en lugar de 150.000 niños, medio millón de niños los que se quedarán imposibilitados de recibir instrucción.

Y no se crea que se trata de un lejano porvenir, sino de un conflicto que se nos viene encima por momentos, pues hoy ya hay Normales de maestros que tienen tantos alumnos como profesores. ¿Quién ha de querer estudiar una carrera cuyo porvenir, en el mejor caso, se encierra en obtener un jornal de dos a tres pesetas?

Y no se crea que se trata de deficiencias en la población rural únicamente. Sin buscar otros ejemplos, tenemos en Barcelona, en la culta Barcelona, en la rica Barcelona, que siempre se ha distinguido por su amor a la enseñanza, deficiencias de esta clase, que verdaderamente espantan. Según la interesantísima Memoria que acaba de publicar el celoso delegado regio de primera enseñanza, D. Pedro G. Maristany, sobre el estado de la instrucción primaria en aquella capital, existen en Barcelona 108 escuelas públicas, debiendo existir 530, y habiendo, por consiguiente, necesidad de crear 422 escuelas. Y eso en Barcelona. ¿Qué no será en el resto de España? Y no se crea que se trata de ningún ideal pedagógico novísimo; se trata lisa y llanamente de lo que es precepto legal desde hace media siglo, desde 1867, cuando las pretensiones de pedagogos y de estadistas eran mucho más modestas que lo son hoy. Y aún así y todo, entre el precepto de la ley Moyano—que exige una escuela de niños y otra de niñas por cada 2.000 habitantes—y la realidad de la situación actual, hay una diferencia sólo en Barcelona, de 422 escuelas; es decir, de 422.000 habitantes, a quienes el Estado no proporciona medios de instrucción. ¿A qué escribir en las leyes que la asistencia a la escuela es obligatoria, si no hay escuelas a qué asistir? ¿A qué quejarnos de nuestro atraso y de nuestro analfabetismo, si no ponemos los medios para remediarlos?

Y no es esto todo; porque gravísimo es el mal de no tener escuelas ni maestros, donde debiera haberlos; pero, donde la escuela existe, ¿qué condiciones tiene? ¿Cuán pocos las conocen, de quienes debieran conocerlas! La escuela, que debiera ser en todas partes un lugar lleno de atractivos, que despertara en los niños el gusto por el trabajo escolar, es, en general, una ca-

¿diez? ¿No se han encarecido todos artículos, y no se han aumentado todas las necesidades por la mayor complejidad de la vida moderna? Pues, ¿como se quiere que el maestro ni nadie, haga el milagro de vivir hoy con lo que ya era un verdadero milagro vivir en 1857?

Si, hay que aumentar el presupuesto, no sólo por la mayor dotación que debe señalarse al maestro, sino también por el grandísimo número de escuelas que hay absoluta necesidad de crear sobre las ya existentes para tener a raya la plaga invasora del analfabetismo. ¿Por qué han de permanecer millares de niños, pero muchos millares, sin medios ni posibilidad de recibir la instrucción elemental? ¿Por qué han de hacinar en las escuelas cientos de educandos con grave perjuicio de la salud propia y de la salud pública, dificultando cuando no imposibilitando la acción del maestro, contra todos los consejos de la Pedagogía y de la Higiene?

Y no se crea que se trata de deficiencias en la población rural únicamente. Sin buscar otros ejemplos, tenemos en Barcelona, en la culta Barcelona, en la rica Barcelona, que siempre se ha distinguido por su amor a la enseñanza, deficiencias de esta clase, que verdaderamente espantan. Según la interesantísima Memoria que acaba de publicar el celoso delegado regio de primera enseñanza, D. Pedro G. Maristany, sobre el estado de la instrucción primaria en aquella capital, existen en Barcelona 108 escuelas públicas, debiendo existir 530, y habiendo, por consiguiente, necesidad de crear 422 escuelas. Y eso en Barcelona. ¿Qué no será en el resto de España? Y no se crea que se trata de ningún ideal pedagógico novísimo; se trata lisa y llanamente de lo que es precepto legal desde hace media siglo, desde 1867, cuando las pretensiones de pedagogos y de estadistas eran mucho más modestas que lo son hoy. Y aún así y todo, entre el precepto de la ley Moyano—que exige una escuela de niños y otra de niñas por cada 2.000 habitantes—y la realidad de la situación actual, hay una diferencia sólo en Barcelona, de 422 escuelas; es decir, de 422.000 habitantes, a quienes el Estado no proporciona medios de instrucción. ¿A qué escribir en las leyes que la asistencia a la escuela es obligatoria, si no hay escuelas a qué asistir? ¿A qué quejarnos de nuestro atraso y de nuestro analfabetismo, si no ponemos los medios para remediarlos?

Y no es esto todo; porque gravísimo es el mal de no tener escuelas ni maestros, donde debiera haberlos; pero, donde la escuela existe, ¿qué condiciones tiene? ¿Cuán pocos las conocen, de quienes debieran conocerlas! La escuela, que debiera ser en todas partes un lugar lleno de atractivos, que despertara en los niños el gusto por el trabajo escolar, es, en general, una ca-

distinto modo? ¿O bien pretendéis que mañana, al encontrarnos en los salones de la buena sociedad, en la que yo tengo un nombre y ocupo un alto rango, me ruborice ante vuestra mirada?

—¿Y creéis, señora, que no soy lo suficiente discreto y mi amor tan grande para que, llegado ese caso, os comprometiera con una indiscreción?

—Os creo, caballero; pero por lo mismo que tanto me amáis, no sería difícil que los celos os hicieran olvidar vuestros buenos propósitos.

—¿Y por qué y de quién habría de estar yo celoso?

—La razón es obvia,—dijo la desconocida.—Una mujer joven y hermosa (y yo lo soy)—añadió con coquetería la mascarita—se ve siempre asediada por una turba de niños imbéciles, que no cesan un momento de pronunciar en torno nuestro frases almiradas, que si a nosotras no nos causan otro efecto que un desprecio profundo hacia ellos, al hombre que nos ama le surte distinto efecto, viéndolo un rival en cada uno de aquellos impertinentes.

—Comprendo vuestras razones,—dijo Armando—pero no son lo suficiente poderosas para que continúis siendo para mí una desconocida. Yo os pro-

meto de no concurrir jamás a los lugares que vos frecuentéis.

—No es lo suficiente, joven, mañana por cualquier causa frívola puede haber un rompimiento entre nosotros y entonces...

—Ya sabéis que soy vuestro esclavo y que jamás dejaré de perteneceros.

La desconocida no respondió y por breves momentos quedó pensativa; el joven creyó que por fin iba a ceder a sus deseos.

—En este momento, me es imposible complaceros, Armando, y para resolver necesito un plazo de veinticuatro horas.

—¿Y después?—preguntó el joven con ansiedad.

—Después... os convenceréis de que soy hermosa.

Y antes de que el enamorado joven, tuviese tiempo de formular una nueva pregunta, la mascarita le vendió los ojos diciéndole:

—¡Hasta mañana!

El día siguiente, Armando compareció en el lugar de la cita a la hora acostumbrada, pero el coche no estaba; estuvo esperando una hora, luego dos... La noche se deslizó y el día le sorprendió paseándose en el boule-

—¿Quisiera llevarme aquel—he indicó el diamante que había despertado su codicia.

—Miserable avaro—exclamó el genio, irritado—la avaricia te ha per-

didado.

»Efectivamente, las paredes de la caverna se desplomaron y el avaro quedó sepultado para siempre.

Ahora bien, querido amigo, este cuento encierra una moraleja que os toca de cerca. Vos eráis dueño de mi amor. ¿Qué más deseaba vuestro insaciable corazón? Quisisteis ver mi rostro y este ha sido el diamante del cuento. La caverna que encerraba el tesoro de nuestro amor, se ha hundido y habéis quedado enterrado para siempre.

»Adios... Jamás nos volveremos a ver.»

Un grito de rabia dejó escapar Armando, e iba a tomar de nuevo el arma para poner fin a su existencia, cuando su confidente y amigo, que había penetrado en la habitación, sin ser visto del joven, le contuvo.

—¡Insensato! ¿Qué ibas a hacer? Esa mujer no te ha amado nunca. Ya la encontraremos.

—Y como ahora—prosiguió el con-

Amanecía y a través de la verja distinguió a Job que impacientemente se paseaba en el jardín.

XXVII

Por espacio de dos meses Armando fue el hombre más feliz de la tierra. Primero la veía dos veces por semana, luego tres; el adolescente encontraba siempre en la esquina de la calle Taibout un coche misterioso, en cuyo interior se hallaba aquel hombre enmascarado, pronto a darle una puñalada a la menor tentativa hecha para quitarse la venda. Armando estaba encantado por aquel misterio; pero no tardó mucho en que naciera en él la curiosidad y preguntó a su ídolo si le enseñaría el rostro alguna vez.

—No,—respondió secamente—y para castigaros vuestro deseo, no volveréis a verme hasta dentro de ocho días.

Armando rogó y suplicó; todo fué en vano. La sentencia se cumplió y en aquellos ocho días, el coche misterioso

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolera.
Novedades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas
Novedades para Señora.
Pañolera.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.

La casa que vende más barato.

sa mal situada, peor orientada, sucia y vieja, á la que van los niños á la fuerza, porque todo en ella es desagradable. En el mismo Madrid, en la capital de la nación, da vergüenza ver ciertas instalaciones escolares. Pero ¿y donde las escuelas tienen ventanas para el cementerio? ¿Y donde se hallan establecidas junto á los hospitales? ¿Y donde no tienen balcones ni ventanas ni más luz que la de la puerta de entrada? Pues sólo de esta última clase hay 35 escuelas en la provincia de Gerona, y 50 en la de Huesca.

Esto no debía suceder nunca; pero si sucedía cuando la instrucción primaria era carga de los Municipios, no debe suceder ni puede tolerarse que suceda cuando es carga del Estado; un Ayuntamiento puede una mala escuela; la nación española no puede ni debe tener más que escuelas buenas y en esa diferencia está precisamente la gran ventaja obtenida con el pase al Estado de las obligaciones de instrucción primaria; en que antes podían ocultarse ó excusarse todas estas deficiencias, y ahora deben ser conocidas de todos para remediarlas.

No hay, no, que acobardarse porque sea preciso aumentar el presupuesto de primera enseñanza. Hay que aumentarlo para que los maestros puedan vivir, simplemente vivir siquiera; hay que aumentarlo para que toda familia española tenga escuelas donde enviar sus hijos y maestros á quienes encargar de su educación. Y si para hacer todo esto se necesita doblar el presupuesto, no debe retrocederse ante el sacrificio, porque, como decía Hanotaux, no hay mejor negocio que el que hace una nación colocando su capital á renta en los Centros docentes; el interés de ese capital es oro, gloria y honor para la patria.

FERNANDO ARAUJO

Lecturas para la mujer

CONSEJOS Y RESPUESTAS.

A la niña Esther.—Opportunamente entregaron la carta que dejé en las oficinas del periódico.

Una desgracia de familia, que me ha hecho interrumpir la grata comunicación con las lecturas, me impidió contestarle, y puesto que es suscritora, habrá visto que durante algunos días no he escrito nada.

Siento que lo haya podido atribuir á falta de gusto en contestarle, cuando siempre procuro complacerlas.

Para limpiar el sombrero de que me habla, se espolvorea de harina de flor y se restrega con un cepillo fuerte.

También se emplea en vez de harina tiza en polvo.

Puede preguntar cuanto desee.

A Margarita.—Para los labios cortados dese por la noche con una pomada compuesta de

- Glicerina neutra..... 5 gramos.
- Tintura de iodo..... 5 »

Para los puntos negros de la nariz he dado varias recetas; pero como no recuerdo los números del periódico, le repetiré una de las mejores:

- Tintura de quillayo.. 10 gramos.
- Eter sulfúrico..... 40 »
- Alcoholato de limón.. 50 »
- Alcohol de 90 grados.. 20 »
- Esencia de bergamota. 60 gotas

Se frota con esta mezcla por la noche y se limpia por la mañana con agua templada.

A una ferviente lectora.—Las arrugas se quitan dándose un masaje todas las noches en ellas y cubriéndolas después con la siguiente pomada:

- Ké..... 2 gramos.
- Sulfato de cinc..... 1 »
- Acetato de aluminio. 1 »
- Acido benzoico..... 25 »

Las manchas rojas del cutis suelen desaparecer con esta pomada:

- Bicloruro de Selg. 0'25 gramos.
- Sulfato de cinc..... 1 »
- Agua de Lavanda.. 30 »
- Agua de Colonia.. 50 »
- Agua de rosas..... 150 »

A Mimosas.—Puede hacerse un traje de cañe para mañana, muy bello y original del modo que le explicaré.

De *homespún* fantasía, la falda *trapeuse* con delantero perforado y cenefa de lo mismo todo alrededor, chaqueta ajustada con costura en medio de la espalda y dos pequeños costadillos. El delantero flojo, con pinzas estilo Luis XV y algo descotada para dejar ver un plastrón de paño liso; la manga ceñida de codo; guarnecida de biés de paño y terminando en un bullón de terciopelo perforado. El fondo de todos los perforados se pone de paño crema.

Lo más á propósito para completar esta *toilette* es una *toquet* en paño ó terciopelo; guarnecida de plumas y un buen boato de pies.

Los manguitos se llevan muy grandes.

A una preguntona.—Las mangas se hacen con mucho adorno; ajustadas á la sisa, y ceñidas en la parte superior van aumentando su amplitud para formar una gran bolsa junto al puño, en donde se recoge el vuelo.

En cuanto á los sombreros, muy recogidos de los lados y con gran visera sobre la frente, son los que gozan de más favor; pero empiezan á ganar terreno los graciosos y originales sombreros tricorinios, que son la última creación de la moda.

A Rosario.—La nogada se hace así. Se mondan en agua caliente un par de docenas de pepitas de almendra y se machacan en un mortero con un ajo, y una poca de sal.

Se tiene en un plato una miga de pan duro en agua y vinagre, y así que la almendra está machacada, se va poniendo con ella en el mortero y deshaciéndola bien.

En seguida se añade aceite de olivas crudo de buena calidad, y se va batiendo poco á poco y siempre para un mismo lado.

Esta operación requiere gran paciencia, pues del batido depende la blancura y lo fino de la pasta.

Una vez terminado, se sazona de sal y vinagre, al gusto.

Puede utilizarse, no sólo para cubrir con ella los salmonetes ó pescado frito, sino tambien para ponerla á las judías verdes cocidas, á los caracoles y á huevos duros. Con todo ello resulta lo excelente.

A una suscriptoria.— Los vestidos negros de lana se lavan bien con agua de acelgas.

Se cortan en pedazos bastante cantidad de tallos y hojas de esta planta, se exprimen bien en agua, sin cocerlas, y así que quede de un color verdoso, se lava en ellas la mancha.

He visto dar buenos resultados á esta sencilla receta.

COLOMBINE.

CRÓNICA

El Cotillón

A media noche sirvió un espléndido banquete en la casa Elbra, y poco después comenzó á bailarse el cotillón, que dirigieron la Srta. S. H. W. y que lucía una elegante *toilette* de color rosa, doña Emilio Vidal y Ribas.

Todas las figuras, unas de regalo y otras de fantasía, fueron muy celebradas, pues resultaron de gran efecto.

La atmósfera está cargada de resplandores, luces y aromas, y entre las moléculas invisibles del aire flota el polvillo de oro que los diamantes y los rizos y las sedas y los encajes fueron desprendiendo, en tanto que sus dueñas encantadoras giraron vertiginosamente sobre la aterciopelada alfombra, al compás de los valse alemanes.

Los biselados espejos reproducen cientos de veces unas mismas galas y unas mismas hermosuras, formando de todas las que asisten á competir por sus rubias trenzas con el aol, por sus ojos ardientes con los luceros de las noches andaluzas, por sus senos ciccelados con las esculturas de Fidias una confusión de notas, colores y destellos que giran, huyen, tornan y revolotean como mariposas de alas de fuego en derredor de los irisados hilos de plata de la cascada, heridos por los rayos de la luz.

Las palabras amorosas y los juramentos apasionados: el aléteo que las risas femeninas producen, comparable solo al que produciría una lluvia de perlas sobre una copa de cristal bohemio; los armoniosos ecos que, como á conjuro mágico, lanza la orquesta en raudal sonoro; el crujido que producen las sedas y las gasas al rozar con los cortinajes adarnados y los cogines bordados de múltiples colores y combinaciones japonesas; todos esos

mil detalles, mil mundanos detalles que en una noche de baile aumentan en belleza mirados á través de las hervientes oleadas del *champagne*, sirven de marco precioso al cotillón, ese juego de niños que los hombres han aceptado en compensación, sin duda, de las hombradas que los niños cometen.

Está para terminar la fiesta: las rosas pierden su fragancia y muchas van quedando deshechas sobre el suelo, donde mosaicos y colores quisieron imitar la Naturaleza; las gradenias empiezan á entristecerse y amarillentas doblan sus pétalos; las lenguas de fuego que brillan encerradas en las bombillas de cristal y reproducen los cristales de las arañas con múltiple variedad, palidecen al penetrar por los balcones entreabiertos las primeras tintas sonrosadas de la aurora; hermosa esfinge de escultura figura, adornada con esplendentes galas, da la señal y el cotillón empieza. Las sillas doradas se enlazan con blancos nudos; forman círculo bellezas y elegancias; al compás de las inspiraciones de Offenbach, Metra y Walleuffel se reparten diademas de talco, juguetes, bibelots, bandas y honores de papel de seda, falsos tesoros de luces resplandecientes y la locura toma forma humana. Los brazos se encadenan á los cuerpos esbeltos y cimbreantes, como las espigas, de las mujeres, y en aturridas vueltas, confundiendo los alientos, sintiéndose en un cuerpo la agitación del otro, latiendo al unisono los corazones, las parejas se deslizan por el reluciente *parquet*, semeñando cascada giratoria de blondas y tules y esmeraldas y perfumes.

El cotillón ha empezado y no terminará hasta que una mariposa, buscando el sol que fulgura en todo el salón, penetre en él anunciando la llegada del día.

El cotillón debió nacer, indudablemente, cuando se escuchó el primer tapotazo del *champagne*, ese vino digno de los festines griegos que, naciendo en las pequeñas colinas cubiertas de arbolado, resto de los antiguos bosques de Ardenes, donde el melancólico Shakespeare meditaba á orillas de un pintoresco arroyo, ocupa hoy el sitio de honor en los banquetes y fiestas, esparciendo alegría, llevando en cada una de las burbujas de su argemina é hirviente espuma una pasión, un consuelo ó una esperanza.

El vino que se busca en los mercados de Reims, la antigua sede donde en artística catedral, que parece proteger la población, es venerada la memoria de San Remo; el vino que, ha hecho de la Champaña la religión más célebre de Francia, es tan indispensable para la vida del cotillón que sin él puede asegurarse que éste no podría existir.

El baile y el vino se completan y como los solesares y sevillañas tienen que remojarse con los néctares de Jerez y de Sanlúcar, el zortzico con la sidra y la sardana con el priotato, el cotillón tiene que serlo con el alegre vino cuya elaboración descubrió por los años de 1670 un monje de la Abadía de Hactvillers, que fue tan buen conocedor del vino como semillero; que lleve carta blanca ó de oro, mucho polvo en su casco y una firma acreditada.

Los ojos de las mujeres, vivos, negros y resplandecientes, parece como que aumentan la luz del salón de baile á principio de la noche.

Después, velados por esa intangible niebla con que el sueño los envuelve, parece, por el contrario, que contribu-

yen al aspecto triste que dan á la sala las bujías que agonizan parpadeando, las sedas que amortiguan sus brillos, los guantes que pierden su nivea blancura, y la orquesta que lanza fatigosamente sus últimos compases.

El cotillón termina con el último resplandor de las bujías y el primero del so; llegan á confundirse y aquél que pocas horas antes brillaba como el astro soberano, resulta mortecino como los ojos de las muchachas que pasaron la noche en el sarao; páido como los labios que al principio de la fiesta tenían los tintos de la amapola; tristes como los círculos morados que el insomnio dibuja alrededor de las pupilas.

Y cuando todavía resuenan en los oídos frases galantes, y juramentos amorosos, promesas tiernas y ecos tan dulces como profanos, la campana de la iglesia, con la severa lengua metálica, llama amorosamente á la oración y al arrepentimiento á los que bailaron el cotillón.

C. OSSORO Y GALLARDO.

Nuestra información

Sociedad Económica de Amigos del País

Esta sociedad celebrada sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Eusebio Estada.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los trabajos realizados para la adquisición de un local apropiado, dándose lectura á la instancia dirigida al ministro de Instrucción Pública, suplicándole conceda varias habitaciones del Instituto, hoy desocupadas, para la Económica, eyendo también una carta del Sr. Domínguez Pascual participando haber recibido la solicitud del Conde de San Simón que fue quien la presentó.

El presidente propuso que interinamente se habilitase un local existente en la Academia de Bellas Artes.

Se dió lectura también y fueron aprobadas las modificaciones que se introducen en el reglamento variando los artículos 7.º, 8.º y 9.º en sentido más expansivo, es decir, que para la admisión de socios bastará que el solicitante dirija á la sociedad su deseo de figurar como socio y el presidente convocará junta extraordinaria para dar cuenta de la instancia en cuya junta se votará por medio de bolas blancas y negras si es admitido el solicitante.

Fue nombrada una comisión compuesta de don Pedro Martínez y don Luis Canals para estudiar la contestación que debe darse al concurso pedido por el Fomento del Trabajo Nacional para recabar del Gobierno que antes de celebrar tratados de comercio se modifique el arancel.

El señor Estada dijo que las estadísticas nos demuestran que el 76 por ciento de habitantes de Mallorca carece de instrucción y propuso que la Económica emprendiera una serie y profunda campaña á fin de aminorar esta cifra aterradora para nuestra cultura y propuso nombrar una comisión que estudié y proponga los medios para llevar á cabo tal empresa siendo nombrados para formar dicha comisión don Alejandro Russelló, D. Enrique Fajar-

= 178 =

no se dejó ver en el lugar de costumbre.

Nuestro joven, no pudiendo ver á su amada sintió la necesidad de hablar, cuando menos, de ella con alguna persona de su confianza.

Hasta entonces se mantuvo reservado y á nadie había hecho confidencias, pero á los veinte años, es muy difícil que un joven deje de tener un confidente á quien confiarle pueda sus amorosas confías.

Armando buscó al amigo que le había servido de testigo en el duelo y le refirió sus entrevistas con la desconocida sin omitir detalle alguno.

El confidente le escuchó con atención y le dijo:

Amigo mío; una de dos, ó será muy fea esta mujer y en ese caso se comprende el que no se descubre la cara, ó tiene un amante que prefiere á tí.

Estas últimas palabras hicieron despertar en el joven la pasión de los celos.

La confidencia hecha á su amigo tuvo lugar el sexto día, ó sean, dos antes de espirar el plazo, que como castigo le había impuesto la desconocida.

El joven sufrió horriblemente y

= 183 =

bril excitación rasgó el sobre y leyó lo que sigue:

Querido amigo: Sin duda alguna habrás leído *Las mil y una noches*, y os acordaréis de un cuento que voy á referiros:

Un genio se apareció á un humilde servidor de Alhá y le dijo:

—Voy á hacerte más rico y poderoso que nuestro soberano el Shah de Persia. Sígueme.

El persa siguió al genio, el que le condujo al fondo de una caverna que encerraba multitud de esmeraldas y demás piedras preciosas. Por orden del genio el siervo de Alhá llevaba consigo un saco grande.

—Puedes llenarlo de diamantes y demás piedras preciosas, y llevártelo —le dijo el genio.

—Así lo hizo y encerró en el saco una verdadera fortuna.

—Con el valor del tesoro que contiene el saco, puedes comprar un imperio; ahora, —le dijo el genio, —retírate.

El persa obedeció y al irse á alejar distinguió un diamante muy grande y pareciéndole más hermoso y de más valor que todos los que llevaba en el saco, dijo á su generoso protector.

= 182 =

vard. Armando volvió á su casa desesperado. ¿Estaría enferma? ¿O bien porque había hecho la promesa de descubrirse cesaba de admitirle en su casa? Aquel día fué de mortal ansiedad para el joven; por la noche se encaminó hacia el boulevard; el coche no estaba allí y como el día anterior, Armando esperó hasta el amanecer. Durante tres noches, tuvo esperanzas de encontrar aquel coche misterioso. Su esperanza acabó por decaer.

La desesperación del hijo del coronel no tuvo límites y se encerró en su habitación con el propósito de suicidarse. A este efecto escribió una cariñosa carta á su padre, en la que le manifestaba la causa de su fatal resolución.

Después de esto, amartilló una pistola y apoyándose en la sien iba á disparar cuando un golpe, dado con discreción en la puerta, le contuvo.

El joven ocultó el arma y abrió; era Job que traía una carta en la mano.

—Es para vos, Armando —dijo Job, entregándole el billete. Y se retiró sin haber sospechado nada.

El hijo del coronel, reconoció la letra del sobre, dió un grito de alegría y besó repetidas veces la carta. Con fe-

= 179 =

aguardaba con febril impaciencia que terminase el plazo de los ocho días. Mil extravagantes conjeturas formó en su calenturienta imaginación á propósito de su fantástico rival.

Por fin, el octavo día llegó, las horas le parecieron eternas. Sonó la de la cita y la alegría y la impaciencia embargaron su alma.

El coche estaba en el lugar de costumbre en el que penetró resueltamente el joven; dos horas más tarde se hallaba á los pies de la desconocida.

La mascarita recibió al joven con la amabilidad de costumbre y dándole su mano á besar le dijo dulcemente:

—Estáis perdonado, caballero.

Sin la pasión de los celos que ya había germinado en el alma del joven, se hubiese dado por satisfecho con el cariñoso recibimiento que le hizo la desconocida. Así es, que una tras otra formuló quejas y repriminaciones, pretendiendo saber la causa de él por qué se obstinaba en guardar un inocongnito tan riguroso.

La mascarita, lejos de irritarse, respondió con calma:

—No comprendéis, amigo mío, que no pertenezco á mí mismo, y habiendo olvidado mis deberes, no puedo obrar de

nés y D. Pedro Sampol y Ripoll. Este será el programa pedagógico de la *Económica*.

Se dió cuenta de que D. Pedro Ripoll había entregado á la sociedad varios tomos de actas propiedad del señor Herreros, constando en acta la gratitud de la *Económica* por tal atención.

Se dió cuenta de las contestaciones recibidas de varias *Económicas* que han contestado remitiendo sus reglamentos acordándose que pasen á la comisión nombrada para modificar los estatutos.

Habiendo varias instancias solicitando admisiones de socios, el presidente participó que convocará junta extraordinaria en vista de la modificación aprobada en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del reglamento.

Cámara de Comercio

Según estaba anunciado, se reunió ayer tarde la Asamblea general de la Cámara.

Fueron aprobados la Memoria de los trabajos realizados durante el año último, las cuentas y situación de la Sociedad en 31 de Diciembre y el Presupuesto para el año corriente.

Para cubrir los cargos vacantes resultaron elegidos:

Contador: D. Bartolomé Castañer. Secretario General: D. J. Esteve Boscana.

Vocales por la Sección de Comercio: D. Manuel Bonet, don Bartolomé Homar, don Carlos Alabern y don Ramon Aguilo.

Archivo bibliotecario: Don José F. Labaudera.

Vocales por la Sección de Industria: D. Gaspar Calvet, don Gabriel Juan Ribas, don Juan Suau, don Bartolomé Catalá y don Alfonso Bueno.

Vocales por la Sección de Navegación: Don Miguel Beaus, don J. Antonio Cortés y don Sebastián Simó.

Se acordó que los representantes de la Cámara en el seno de la Junta de Obras del Puerto, presenten á aquella á principios de cada año una Memoria de los trabajos que como tales representantes hayan realizado durante el año anterior.

Instituto de Reformas Sociales

Anoche, previamente convocados por el señor Alcalde, se reunieron en uno de los salones de la Casa Consistorial los representantes de las diversas sociedades obreras de esta ciudad, al objeto de proceder, en nombre de los obreros, al nombramiento, de tres compromisarios quienes á su vez han de designar á otros para el nombramiento de los doce individuos que han de constituir el Instituto de Reformas Sociales.

Asistieron á esta reunión veinticinco individuos, representantes de otras tantas sociedades.

Enterados del objeto de la convocatoria y leídas las disposiciones relativas al caso se procedió á la elección, resultando designados por unanimidad los señores don Sebastián Crespi, Presidente del partido Socialista obrero, por la gran industria, don Jaime Vicens Massanet, Presidente de la Sociedad de Carpinteros, por la pequeña industria y don Jaime Serra Vidal, Presidente de la sociedad de Agricultores, por la Agricultura, levantándose acto seguido la sesión.

Circular

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha publicado una circular recordando á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, el deber que les impone el artículo 8.º del Real decreto de 15 de Enero de 1903, de remitir en la primera quincena de estos meses, el estado resumen de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en sus respectivos términos municipales durante el segundo semestre del año próximo pasado, advirtiéndoles á la vez que la inobservancia ó falta de puntualidad, deben ser corregidas, según establece el mismo artículo, con multas gubernativas, que se verá obligado á imponer con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial, á dichas autoridades locales que descuiden este servicio.

Baile de etiqueta

Hemos recibido atenta invitación del Presidente del Centro Militar Sr. Conde de Montenegro, para asistir al baile de etiqueta que tendrá lugar en los elegantes salones de la expresada sociedad el próximo día 23, con objeto de solemnizar los días de S. M. el R. y.

Recordando la animación que vimos en todas las fiestas organizadas por el Centro Militar, auguramos gran solemnidad y brillantez al baile que ha de celebrarse el próximo sábado.

Instrucción pública

En el Instituto general y técnico se ha fijado el siguiente anuncio: Por R. O. de 7 del corriente queda

suspendida la ejecución del Real Decreto de 6 de Noviembre de 1903 que establecía en los Institutos salas de espera y de estudio, cesando por lo tanto desde hoy de darse las clases de repaso y quedando levantada la prohibición de salir del Establecimiento en los intermedios de las clases.

Los alumnos que hayan satisfecho los deberes de inscripción á las suspendidas clases de repaso podrán recoger el importe de los mismos en la Secretaría, á las horas de despacho.

Bailes de máscaras

Programa de los bailables que ejecutará la orquesta «La Constancia Musical» que dirige el Sr. Serra, en el 3.º Baile de Máscaras que celebrará la Sociedad «La Protectora», hoy á las 23.

Primera parte

- 1.º Sinfonía «Campanone»—Mazza.
- 2.º Wals «Les Fleurs»—Valdenfel.
- 3.º Polka «Las Mujeres»—Jimenez.
- 4.º Schotis «El Marino»—Cotó.
- 5.º «Paris le belle»—Montanelli.

Segunda parte

- 1.º Wals «El dorado»—Royle.
- 2.º Polka «Dall'Argine»—Recucci.
- 3.º Americana de «La Buena Sombra»—Brull.
- 4.º Mazurka «Talia»—Straus.
- 5.º Wals «España»—Valdenfel.

Agradecemos al Sr. Presidente del Casino «Unión Republicana» la atención de habernos invitado á los bailes que celebrarán los días: 17, 24, y 31 del actual y 7 y 14 de Febrero.

El programa del baile de mañana es el siguiente:

Primera parte

- Pasa-calle «A los Toros»—Salvans.
- Wals «El Dorado»—Royle.
- Polka «Fiesta Alegre»—Martorell.
- Schotis «El Meodino»—Urgellés.
- Mazurka «Bella»—Valdenfel.

Segunda parte

- Wals «Mia Cara»—Bucalossi.
- Polka «Tont le Monde á Paris»—Becucci.
- Americana «Consuelo»—Escalas.
- Mazurka «Nydia»—Desgranges.
- Wals «Serenata Andaluza»—Inghilbrect.

Los españoles

en Puerto Rico

Como eco de la dominación de España en el lejano archipiélago americano, llega hasta nosotros la descripción de una hermosa fiesta iniciada y llevada á cabo por los elementos genuinamente españoles de San Juan de Puerto Rico, que constituyen la importante sociedad de que es Vice-Presidente nuestro paisano Sr. Caubet, *El Casino Español*.

Con el lema de que «La tradición es una hermosa reminiscencia de la Patria» organizó el *Casino Español* una brillante fiesta para honrar á la Excelenta Patrona de España la Purísima Concepción; fiesta que dió grato recuerdo entre los que asistieron á ella y evocó entrañables reminiscencias de otros días de esplendor y preponderancia para el elemento español de Puerto Rico.

El programa de festejos, que tenemos á la vista, fué variado y selecto; hubo *Noche de Verbena*, que tuvo lugar en los jardines del «Olimpo», amenizándose dos bandas de música, que ejecutaron piezas francamente españolas y puertorriqueñas; se quemaron vistosos fuegos de artificio de maravillosas combinaciones y se iluminó artísticamente dichos jardines, terminando la *Verbena* con un animado baile.

Tuvo tambien la fiesta su parte religiosa, celebrándose en la Iglesia de San Francisco solemnes cultos á la Purísima.

Además, el Presidente del *Casino Español*, distribuyó importantes limosnas entre los establecimientos benéficos de la Capital y Rio-Piedras.

Hubo, finalmente, una espléndida retreta en la Plaza de Armas y un baile de sociedad, que se vió concurridísimo.

Celebramos que nuestros paisanos á quienes retiene en Puerto Rico sus intereses materiales ó sus vinculos de familia, conmemoren fechas de grata memoria para los españoles, todos, lo cual demuestra que laten aún sus corazones al unisono de los que residimos en la madre patria.

Detención de rateros

Los agentes de orden público señores Comas y Perelló, bajo la dirección del inspector Sr. Aparici, consiguieron detener á una cuadrilla de raterillos que llevaban cometidos ya gran número de solos, viros de ellos con la agravante de sacrilegio.

Los aprovechados rateros, que contarán apenas de doce á quince años, se llaman: Jaime Sbert, Andrés Sicho, Antonio Salamanca y Antonio Cerdá.

Por orden de la autoridad gubernativa,

fueron conducidos ayer al depósito de Capuchinos y puestos hoy á disposición del Sr. Juez competente.

Viajeros.

En el vapor *Balear* salieron ayer para Ibiza D. Francisco Bonet, D. José Ferrer y D. Antonio Vives.

En el mismo vapor salieron para Santa Pola D. Antonio Perez, D. Francisco Galcarán, D. Domingo Galmés, D. Arturo Herrero, D. Bartolomé Martorell y D. Bartolomé Guasp.

En el vapor *Menorquin* salieron para Mahón D. Miguel Massanet, Don Joaquín Raura, Francisco Vallés, Don Lucas Prats, D. Cayetano Botella, Don José Ferrer, D. Jaime Barnils, D. Francisco Femenias, D. José Jover y don Pedro Roig.

En el vapor *Lulio* han llegado esta mañana de Valencia D. Jaime Serra, D. Antonio Juan D. Miguel Nadal, y otros.

MILITARES

Se ha desestimado la instancia presentada por el recluta de Soller, Pedro Alcover Castañer; en súplica de que se le devuelvan las 1.500 pesetas con que redimióse del servicio activo, por no ser excedente de cupo.

Se halla vacante la Asesoría del Distrito Marítimo de Alcudia. Los letrados que aspiren á dicha plaza deben presentar sus instancias documentales á esta Comandancia durante el plazo de 30 días á contar desde ayer.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita y emplaza al recluta Salvador Arbona Bauza, para que en el plazo de 30 días, se presente en el Cuartel del Carmen á declarar en la sumaria que se le sigue por falta de incorporación á banderas.

Servicio de la plaza: Para hoy día 16 de Enero de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. José Cabrinety.

Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Idem por santa Catalina: El mismo.

Marítimas

De Newcastle llegó ayer el vapor inglés *Bretón* con un cargamento de carbón mineral.

También llegó el laud *Nuevo Pilar* con lastre.

Para Ibiza y Santa Pola salió ayer el vapor *Balear* con la correspondencia, carga y pasaje.

A la hora de costumbre salió para Mahón el vapor *Menorquin* con a baliya y efectos.

De Marsella llegó al anochecer el vapor *Iseño* con carga general.

Por esta dirección de Sanidad ha sido despachado para Alicante el laud *Bartolito* con lastre.

Esta mañana ha llegado de Valencia é Ibiza el vapor *Lulio* con la correspondencia, carga y pasaje.

También ha llegado esta mañana de Marsella el vapor francés *Bastiais* con carga general.

Dicho buque una vez dejado la carga saldrá para Argel.

Esta tarde á la hora de costumbre saldrá para Barcelona el vapor *Bellver* con la correspondencia, carga y pasaje.

Procedente de Barcelona debe llegar mañana el vapor *Cataluña* con la baliya y efectos.

Dicho buque una vez descargado la carga saldrá para Ibiza.

Noticias locales

Hemos recibido un atento Besa las manos, del presidente de «La Protectora» invitándonos á la serie de faucones de teatro que han de dar comienzo el próximo domingo 17 del actual.

Agradecemos á nuestro distinguido amigo D. Bernardo Amer, la deferencia que le hemos merecido.

Por la dirección general de Clases Pasivas se ha concedido á D. Tomás Fortuñy Veri, Comandante de Infantería de Marina, el haber mensual de 375 pesetas en concepto de retiro definitivo.

En el Lírico-Circo-Ecuéstre tendrá lugar esta noche el beneficio de la bella y aplaudida *ecuyere* Dolinda de la Plata.

Esta mañana en el paseo de la Rambla han sostenido acalorada disputa, dos jóvenes, llegando á las manos.

Presenció el hecho numeroso público.

Ayer falleció repentinamente nuestro amigo D. Jaime Carbonell socio de la fábrica de fundición en-hierro de los Sres. Carbonell y hermanos.

Ha sido detenido por la policía un rapazuelo que sustrajo cierta cantidad de dinero de una casa de la calle del Sol.

Los excedentes de cupo todos los días siguen practicando la instrucción por pelotones, al mando del capitán Sr. Moragues, en el Baluarte de Moranta.

En el zaguán de la casa Consistorial se hallan expuestas al público las listas de los mozos que han de entrar en quintas este año, á efectos de reclamación.

Estos días hemos visto que en el Astillero de los Sres. Llompart del Mollet, que se están construyendo unas cuantas embarcaciones para el servicio de la almadraza que se ha colocado en nuestra bahía.

Por varios obreros se está quitando el barro que se había depositado estos días de lluvia cerca de La Lonja y Puente de la Riera.

Tocan á su término las obras de enladrillado del nuevo paseo que se ha construido en el muelle sobre la riba, faltando solamente unos cuantos metros para su terminación.

Mañana debutará en el teatro de *La Protectora* la compañía cómica que dirigen los señores Lozano y Lilemich poniéndose en escena las obras *Los Hugonotes* y *El Novio de doña Inés*.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación, ha sido ascendido y nombrado Director del Lazareto y estación Sanitaria del puerto de Mahón el Doctor D. Pedro Puig, que actualmente era Médico de Bahía de nuestro puerto.

Mañana á las 2 y media de la tarde, se inaugurará en el Reñidero, situado en la calle de los Huertos de esta ciudad, la temporada galística.

En el vapor-correo de Barcelona llegó ayer á esta ciudad el nuevo Presidente de esta Excm. Audiencia territorial, Don Adolfo Artudillo.

Pasaron al muelle á esperar al Señor Artudillo las autoridades y personal judicial de esta ciudad.

Damos al nuevo Presidente nuestra bienvenida y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

Nos participa don José Tous, arrendatario del Teatro Principal, que presentó ayer una solicitud á la Comisión Provincial para instalar en el escenario de dicho teatro, el alumbrado eléctrico, sin pedir subvención alguna, pero reservándose el derecho de retirar dicha instalación terminado el compromiso de la contrata.

La Comisión Provincial le ha concedido el permiso que solicitaba pero exigiendo que se realicen dichos trabajos bajo la inspección del señor Arquitecto provincial.

Ayer mismo se empezó dicha instalación, que constará en total de 249 lámparas.

Boletín Religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Santo de mañana

El Dulce Nombre de Jesús; San Antonio abad y Santa Rosalina cartujana. Absolución general en la Merced.

Lunes.—La Cátedra de San Pedro en Boma y Santa Prisca.

Concluyen en el Socorro, y por ser la fiesta del Santísimo nombre de Jesús, Patrón del Colegio, á las ocho de la mañana misa de comunión general para los alumnos; á continuación se expondrá S. D. M.; á las diez y media Misa mayor solemne á grande orquesta, y predicará el panegírico el Reverendo Padre Francisco Ramos; por la tarde á las seis rosario, sermón por el R. P. Eloy del B. Rubio, estacion, procesion, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Antonio de Viana fiesta á su Santo Titular. A las diez y media de la mañana Misa mayor solemne con música y sermón, siendo el orador D. Bernardo Matas, Pbro.; por la tarde, después de rezado el rosario, el último día de novena.

En San Felipe Neri fiesta en obsequio del Santo Cristo Rescatado. A las diez y media de la mañana Misa mayor solemne con música y sermón por el P. Bernardo Martorell del Oratorio; al anochecer después de cantada la corona del Santo Cristo, se concluirá el septenario, reservándose en seguida el Santísimo

Sacramento, que estará de manifiesto mañana y tarde.

En Montesión á las siete y media de la mañana Misa de Comunión general para los asociados Seglares Católicos, y á las seis de la tarde, con exposición, rosario, y ejercicio con plática por un P. de la Compañía de Jesús.

En San Nicolás fiesta solemne á San Antonio Abad con sermón por don Antonio Alemany, Pbro. Catedrático del Seminario.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á nuestra Señora de los Desamparados.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Nicolás II—Vacantes

Madrid 16, 0'30.

En una interview que ha celebrado un periodista con un prestigioso general del ejército ruso, ha manifestado éste que el Emperador Nicolás II se halla en constante comunicación con el almirante Alexieff y que el soberano ruso se halla inclinado á sostener la paz.

La *Gaceta* anuncia la vacante de médico segundo del cuerpo de Sanidad marítima del puerto de Palma.

Los aspirantes á esta plaza deberán presentar sus solicitudes dentro el plazo de veinte días.

Escándalo.—Alianza.

Madrid 16 (0'40).

En la función celebrada en el Teatro de la Zarzuela se produjo un gran escándalo que obligó á la policía á ordenar el cierre del expresado coliseo.

El escándalo fué motivado por haber pedido con insistencia varios espectadores que se cantaran *couplets* políticos, á lo que se opusieron los actores, ordenando inmediatamente un inspector de policía, que fuera bajado el telón.

Esta orden exacerbó los ánimos del público, que protestó ruidosamente.

Comunican de Nueva York que se ha emprendido una vigorosa campaña en favor de una alianza ofensiva y defensiva, con Inglaterra y el Japon, para defender la integridad del imperio Chino.

Moret en Sevilla

Madrid 16 á las 0'40.

Comunican de Sevilla que el eocuente orador y ex-presidente del Congreso Don Segismundo Moret, ha recorrido en compañía del jefe de los liberales de aquella provincia Sr. Rodriguez de la Borbolla, gran número de pueblos con objeto de estudiar con toda detención el problema agrario.

En los centros socialistas de Carmona y Morón se tributó al Sr. Moret un entusiasta recibimiento.

Hoy tendrá lugar en el teatro de San Fernando un mitin, en el que hará el Sr. Moret importantes declaraciones políticas.

Asesinato.—Los periodistas

Madrid 16 (0'40)

Comunican de Alicante que en el pueblo de Alcócer ha sido asesinado el jefe del partido liberal de aquella población.

El crimen se atribuye á venganzas políticas.

Esta mañana están citados para comparecer ante el Sr. Juez Municipal del distrito del Hospicio, los directores de los diarios que acabaron al P. Nozalada por su nombramiento para la Archidiócesis de Valencia, contra quien se interpuso el P. Nozalada una querrela por calumnia.

Barcos franceses. Junta de obras del puerto.

Madrid 16 á las 0'40

Empieza á inspirar serios temores el silencio del comandante del crucero *Galileo*, que salió en auxilio del transporte *Vienne*, careciendo de noticias respecto al paradero de uno y otro buque.

Por el señor Allendesalazar ha sido aprobada la plantilla del personal de la Junta de Obras del puerto de Palma.

Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS.
 Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor
Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona
 Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

SERVICIO DE CARRUAJES entre Palma y Establiments

Se establece servicio todos los días desde Palma ó vice-versa á 0'30 pta. el asiento.
 Salidas del punto de Palma, Plaza del Olivar, á las 11, 2 y 6 tarde.
 Salidas de Establiments á las 7, 12 y 5 de la tarde.
 Se proporcionan expresos carruajes fuera de las indicadas horas á 3 pesetas.

Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis
 Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confitos Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi 5 pesetas.

MALAS VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos ó inyección Costanzi, un frasco inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incurridos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebradas médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

Almanaque Baily-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador
 Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo y extrafinos á precios baratísimos.
 Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Grande y variado surtido de Cromos y Felicitaciones para Navidad

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.
 Precios excesivamente baratos.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolascó 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromó, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, oblas, tintas, portaplumas, lápices, afilapíopes, limpia plumas, secapíopes, goma, vades y todos cuantos objetos anexas á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á precios sumamente económicos.

VAPOR BASTIAIS

Este magnífico y rápido vapor, que desde hace 15 meses cumple con regularidad y beneficio general para el comercio, el servicio entre

Palma, Argel y Marsella

contará sus viajes saliendo: Para MARSELLA los sábados á las 4 de la tarde y para ARGEL los miércoles á la misma hora.

Precios de fletes reducidísimos y sin más gastos por cuenta del cargador.

ALMENDRAS, HIGOS en cajas, CEREALES y LEGUMBRES á UNA peseta 1.ª 100 kilogramos. ALGARROBAS á 1.25. NARANJAS á 2 pesetas.

AVISO: La carga que no esté al pié de la plancha una hora antes de la salida, no podrá embarcarse.

El buque lleva la correspondencia oficial para Argel.
 Para más informes MONJAS 14.

INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas islas

Capital de garantía 150.000 pesetas.
 Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Leonés.
 Contiene 303 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veintidós céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veintidós si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serriá 27.

Representante D. Juan Gonzalez, plaza Santa Eulalia 10—Centro de Anuncios

Agente para toda la isla D. Ciro Pastor.
 NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Juil o se termina.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.
 Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

Ortopedia Especial

HERNIADOS «TRENCAIS»

De todas clases, ambos sexos y de cualesquiera edad pueden obtener la curación radical en la casi totalidad de los casos y en todos retención garantida.

SEÑORAS de vientre relajado, caído ó descendido, ó que sufran alguna afección en la matriz obtendrán con toda comodidad los resultados que se prometan.

La CASA RAMON dispondrá la ida á PALMA á mediados del venidero mes de Marzo del más antiguo y perito de sus dependientes cuya ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno á todos cuantos lo soliciten dirigiéndose á DON PEDRO RAMON (Carmen, 38, 1.ª, Barcelona). Pídase el folleto que se envía gratis.

Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.ª, Palma de Mallorca.

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos proporcionados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Almanaques Americanos y Blocks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos á precios excesivamente baratos.
 Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Diarrreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidisenterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

CAMARERA

Se necesita una que sepa bien su obligación en la calle de San Felio número 1. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Vapores directos

de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 23 de Enero el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

calle de San Juan número 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal y directo entre

Palma y Marsella

El acreditado vapor ISLEÑO saldrá para Marsella

el sábado día 18 por la tarde, admitiendo carga y pasaje.

La carga se admite sobre muelle

todos los días laborables
 Para informes y despacho: Isleña Marítima. Palma 15 Diciembre 1903.

Pluma y Lapiz Revista literaria hispano-americana. Suscripción: 6 ptas semestre, número suelto 0'20.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7,50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora

1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda

Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de Paris; se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadrados. TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'20 cts.

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.